



DILIGENCIA DEL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN EL PROCESO SELECTIVO QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE FUNCIONARIOS (AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, GRUPO C, SUBGRUPO C-2) EN EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA MATANZA DE ACENTEJO:

Se informa a los aspirantes que habiéndose detectado errores en la Diligencia de fecha 11/6/2019 en la que se ha publicado la puntuación obtenida por los aspirantes en la fase de concurso (valoración de méritos), la misma **se deja sin efectos**, retrotrayéndose la tramitación del presente proceso selectivo al momento anterior a la publicación de la misma.

En La Matanza de Acentejo, a 13 de junio de 2019.

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,
Fdo.: Atanasio Ramírez García.**